

Guayaquil, 15 de Octubre del 2015.

Señora
Angela León Soriano
REPRESENTANTE LEGAL
INMOURBANIS S.A.
Ciudad.-

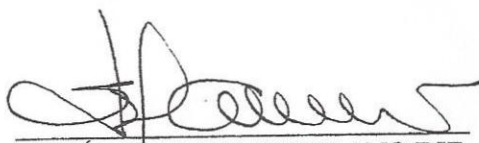
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que con fecha de hoy 15 de Octubre del presente año, nosotros los cónyuges María Carmen Escolano Díz y Enrique Xavier Jimenez Guerra propietarios cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas dentro del capital social de la compañía INMOURBANIS S.A., **CEDIMOS** en favor de la compañía MAFERGON S.A. el dominio pleno y absoluto de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas que poseíamos dentro del capital social de la compañía INMOURBANIS S.A.

Lo comunico a Usted, para que se sirva realizar la anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOURBANIS S.A., y también para que comunique a la Superintendencia de Compañías sobre la cesión realizada.

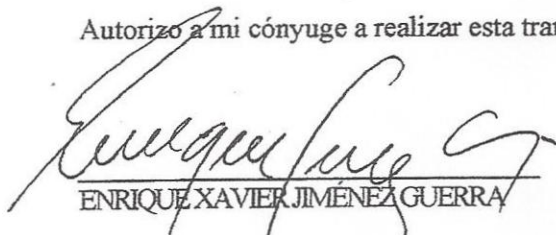
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


MARÍA CARMEN ESCOLANO DIZ
CEDENTE


Elizabeth Lázar Ruiz
MAFERGON S.A.
CESIONARIO

Autorizo a mi cónyuge a realizar esta transferencia.


ENRIQUE XAVIER JIMÉNEZ GUERRA